 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01



ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN
CUARTO TRIMESTRE DE 2021**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
DIEGO FERNANDO CAMACHO VILLAMIZAR**
Jefe de Oficina

Bucaramanga, enero de 2022



	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. OBJETIVOS.....	3
1.1 OBJETIVO GENERAL.....	3
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
2. RESPONSABILIDAD.....	4
3. ALCANCE.....	4
4. MARCO NORMATIVO.....	4
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	4
5.1 CUMPLIMIENTO POR DEPENDENCIAS.....	5
5.2 CONSOLIDADOS AL CUMPLIMIENTO.....	6
5.3 CUMPLIMIENTO DISCRIMINADO POR DEPENDENCIAS.....	7
6. CONCLUSIONES.....	9
7. RECOMENDACIONES.....	9

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno del ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA en cumplimiento a las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, se presta a rendir el informe cuatrimestral de seguimiento y evaluación al cumplimiento del plan de acción de la entidad, aprobado para la vigencia 2021.

El informe presenta la consolidación de los resultados de avance en el cumplimiento de las actividades y metas consagradas para el cuarto trimestre.

La información dispuesta en este informe, comprende el seguimiento de las actividades adelantadas por parte de las oficinas ejecutoras o dependencias de la entidad.

El presente informe también pretende realizar recomendaciones a la Alta Dirección y a los responsables de los procesos, a fin de lograr un adecuado cumplimiento al objeto misional de la entidad.


1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento al cumplimiento del informe del plan de acción sobre la evaluación y Seguimiento de los objetivos planteados por la entidad en el mismo en la vigencia 2021.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar información de cumplimiento a las metas de la entidad.
- Presentar reporte de gestión por parte de las oficinas ejecutoras frente a las metas de la entidad.
- Presentar la información de actividades cumplidas, incumplidas y suprimidas.

	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

2. RESPONSABILIDAD

La Oficina de Control Interno, tiene la responsabilidad hacer seguimiento al cumplimiento de las metas contenidas en el plan de acción establecido para la vigencia 2021, por tal razón se realiza seguimiento al avance por parte de las oficinas ejecutoras en el cuarto trimestre de 2021.

3. ALCANCE

El objeto del presente informe considera establecer el nivel de cumplimiento de las actividades contempladas en el plan de acción durante la vigencia 2021 en su cuarto trimestre. Para el análisis de datos se tuvo en cuenta la gestión realizada por las oficinas ejecutoras. Al mismo tiempo se analizaron las actividades que no poseen ejecución o fueron eliminadas.

4. MARCO NORMATIVO

Ley 1625 de 2013 “Por la cual se deroga la Ley Orgánica 128 de 1994 y se expide el Régimen para las Áreas Metropolitanas.”

PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO METROPOLITANO

PLAN DE ACCIÓN AREA METROPOLITANA 2021

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La entidad presenta un avance del 84.7% correspondiente a la ejecución de las actividades contenidas en el Plan de Acción de la vigencia 2021, al cuarto trimestre. La cifra anterior muestra un nivel de ejecución parcial favorable.

De forma particular se puede observar que la Subdirección Ambiental cuenta con un nivel de ejecución del 85%, y la Subdirección de Planeación e Infraestructura con un nivel de ejecución del 63.6%, en relación a las actividades bajo su responsabilidad.

En general, se cumplieron la gran mayoría de las tareas correspondientes al periodo evaluado.

5.1 CUMPLIMIENTO POR DEPENDENCIAS

Se presenta a continuación un cuadro que detalla el desempeño de actividades de cada una de las áreas responsables de las actividades programadas para el cuarto trimestre y su avance porcentual en el cumplimiento de la meta.

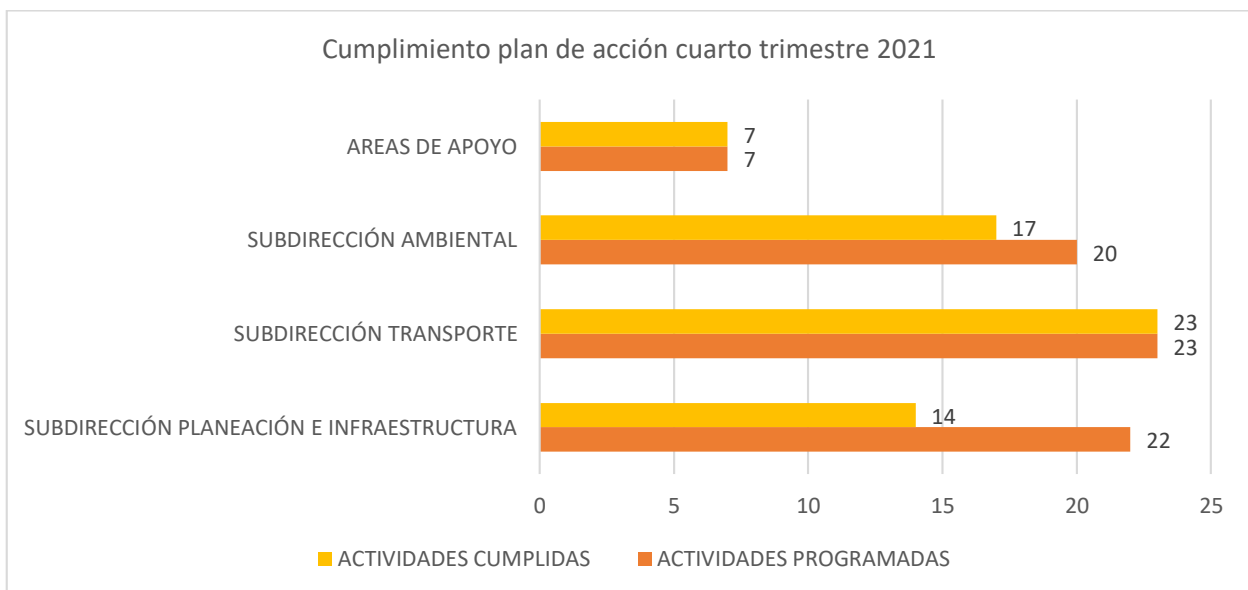
Cuadro. Cumplimiento actividades plan de acción por dependencias cuarto trimestre 2021

DEPENDENCIAS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	AVANCE PORCENTUAL
SUB PLANEACIÓN E INFRAESTRUC	22	14	63.6%
SUBDIRECCIÓN TRANSPORTE	23	23	100%
SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL	20	17	85%
AREAS DE APOYO	7	7	100%


Fuente: O.C.I

Como se puede detallar en la siguiente gráfica, la Subdirección de Transporte y las áreas de apoyo cumplen con un 100% con las metas establecidas en el Plan de Acción de la entidad en el cuarto trimestre de 2021.

Gráfico. Ilustración avance plan de acción por dependencias cuarto trimestre 2021



Fuente: O.C.I
E: 25/07/2014

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FUNDACIÓN - SERVICIO - PROGRESO</small>	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

5.2 CONSOLIDADOS AL CUMPLIMIENTO

Cuadro. Cumplimiento total actividades plan de acción cuarto trimestre 2021

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	TOTAL AVANCE
72	61	84.7%

Fuente: O.C.I

Cuadro. Actividades incumplidas plan de acción cuarto trimestre 2021

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES INCUMPLIDAS	TOTAL INCUMPLIMIENTO
72	4	5.5%

Fuente: O.C.I

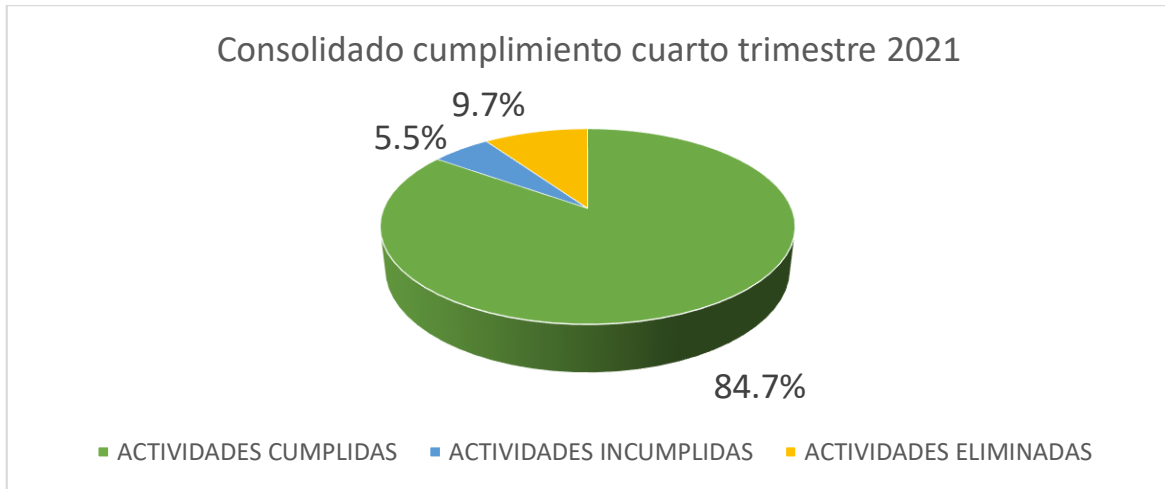
Cuadro. Actividades eliminadas plan de acción cuarto trimestre 2021

ACTIVIDADES	ACTIVIADES ELIMINADAS	PORCENTAJE SIN AVANCE
72	7	9.72%

Fuente: O.C.I

Se ilustra a continuación el cumplimiento del 85% de las actividades programadas para el cuarto trimestre de 2021.

Gráfico. Distribución actividades cumplidas plan de acción cuarto trimestre 2021.



5.3 CUMPLIMIENTO DISCRIMINADO POR DEPENDENCIAS

Se presenta de forma particular el cumplimiento a las acciones programadas en el periodo informado según cada área responsable. Se denota el número de actividades cumplidas, no cumplidas y eliminadas así:

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

I	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	N	22	TOTAL
ELIMINADA								X		X							X	X	X				5
CUMPLIDA	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X	X	X					X	X	14
NO CUMPLIDA									X		X									X			3
TOTAL																						22	

Fuente: O.C.I

En la ejecución de actividades para el cuarto trimestre de 2021 se puede evidenciar que SPI no cumple con las actividades: 9 “Realizar la socialización y concertación con los municipios y otras entidades”, 11 “Convocar reuniones del Consejo Metropolitano de Planificación” y 20 “Generar espacios de diálogo y debate en donde confluyan diferentes instituciones para fortalecer la gestión del conocimiento”, el incumplimiento de estas actividades responde a

factores externos. Se recomienda replantear la estrategia para lograr un acercamiento a la meta en futuros avances.

Es preciso anotar que las metas: 8 “Adelantar la revisión final y ajustes al documento técnico soporte del PEMOT”, 10 “Presentar el proyecto de acuerdo del PEMOT a Secretaría General de la entidad para el trámite de aprobación”, 17 “Realizar el redimensionamiento e implementación del Eje 1 del CEPAMB – Observatorio Metropolitano de Estudios Urbano Regionales”, 18 “Consolidar el eje 2 del CEPAMB – Departamento de Infraestructura de Datos Metropolitanos” y 19 “Avanzar en la implementación del eje 3 del CEPAMB – Laboratorios de Innovación Metropolitana” fueron eliminadas. Así pues, es la subdirección con el mayor número de metas suprimidas.

SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	TOTAL
ELIMINADA																								
CUMPLIDA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	23
NO CUMPLIDA																								
TOTAL																							23	

Fuente: O.C.I

La subdirección de transporte cumplió con todas las metas propuestas en el plan de acción para el cuarto trimestre de 2021, y no se suprimieron metas.

SUBDIRECCIÓN DE AMBIENTE

	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	TOTAL	
ELIMINADA								X					X									2
CUMPLIDA	x	x	x	x	x	x	x		x		x	x		x	x	x	x	x	x	x		17
NO CUMPLIDA										x												1
TOTAL																				20		

Fuente: O.C.I

La subdirección de Ambiente del globo de 20 actividades cumplió con 17, se eliminaron las metas 52 “Realizar diagnóstico y dar uso a los equipos propios del AMB para medir parámetros in-situ fisicoquímicos de las corrientes hídricas” y 57 “Acompañar el plan de

siembras para el AMB 2021”. No cumplió con la actividad No 54 “Consolidar la versión preliminar del PGIRSM” de lo dispuesto para el último trimestre del 2021.

AREAS DE APOYO

	65	66	67	68	69	70	71	TOTAL
ELIMINADA								0
CUMPLIDA	X	X	X	X	X	X	X	7
NO CUMPLIDA								0
TOTAL								7

Fuente: O.C.I


Las áreas de apoyo Secretaría General y Subdirección Administrativa y Financiera cumplieron con el total de actividades asignadas en el cuarto trimestre del plan de acción. También cabe anotar que cuentan con menos actividades asignadas.

6. CONCLUSIONES

En general, la gestión institucional para el CUARTO TRIMESTRE de 2021 se evalúa como MEDIO - ALTO con un porcentaje del 84.72 %. La entidad deberá hacer un análisis de las metas o actividades incumplidas y eliminadas, estableciendo nuevas condiciones para alcanzar los objetivos.

7. RECOMENDACIONES

- Prestar atención a las metas incumplidas y eliminadas, realizando análisis de las causas que condujeron su incumplimiento o supresión, a fin de adoptar medidas que permitan emprender las acciones necesarias para lograr su avance. Es importante tener especial consideración en la población metropolitana que resulta afectada por la no realización de actividades o metas del plan de acción.
- Monitorear de forma constante y permanente los avances en el cumplimiento de las metas y planes estratégicos, evaluando la efectividad de los controles adoptados por la

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FUNDACIÓN - SERVICIO - PROGRESO</small>	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

entidad en cada uno de sus procesos, instruyendo a la primera y segunda línea de defensa, a fin de prevenir la materialización de riesgos que puedan impactar negativamente en los objetivos misionales de la entidad.

- Promover la cultura del autocontrol, estimulando en las partes que intervienen en el cumplimiento de las metas, la habilidad cognitiva de responder por las tareas asignadas, basándose en la ética e integridad de cada una de sus profesiones u ocupaciones.
- Adoptar estudios, análisis, sondeos, mapeos o cualquier técnica de recolección de información del ambiente externo e interno de la entidad, a fin de poder estimar los posibles riesgos y factores favorables que tengan impacto en el cumplimiento de las metas del AMB.



DIEGO FERNANDO CAMACHO VILLAMIZAR
Jefe Oficina de Control Interno